



AVISO DE PRIVACIDAD DE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y EJERCICIO DE DERECHOS ARCO, ASÍ COMO DE RECURSOS DE REVISIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VIDA NL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, Base A, fracción II y III, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23, 122, 123, 124, 142, 144, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, 23, 146, 147, 148, 149, 147 y 169; 3, fracción II, 26, 48, 49, 51, 52, 85 fracciones I, II, III y IV, 86, 94 a 97, 103, 104 y 105 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados se informa que los datos personales que proporcione al ingresar su solicitud de acceso a información pública y/o ejercicio de derechos ARCOP (acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales), así como, de recursos de revisión, que se presenten directamente en las oficinas de la Unidad de Transparencia, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo o verbalmente, se encuentran protegidos en los términos siguientes:

1. IDENTIDAD Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

El Comité Ejecutivo Estatal del Partido VIDA NL, con domicilio en la calle Mimosas # 937, C.P. 64260, Col. Hogares Ferrocarrileros, en Monterrey, Nuevo León, con teléfonos (81) 2261-3273 y 2261-8817, es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por las Leyes Estatal y General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

2. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Al proporcionar sus datos personales en el momento de ingresar sus solicitudes de acceso a información pública o de ejercicio de derechos ARCOP, o bien, de sus recursos de revisión, que se presenten directamente en las oficinas de la Unidad de Transparencia, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo y verbalmente, se entenderá por consentido su uso exclusivamente para recibir, registrar y tramitar las solicitudes y recursos antes señalados, así como, para fines estadísticos, a fin de contar con información valiosa para mejorar nuestros servicios e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio de los derechos de acceso a información y protección de datos personales en nuestro país. Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

En ese sentido, cuando los datos personales hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad y que motivaron su tratamiento conforme a las disposiciones que resulten aplicables, serán suprimidos, previo bloqueo en su caso, y una vez que concluya el plazo de conservación de los mismos.

3. DATOS PERSONALES QUE RECABA



COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

Calle Mimosas 937, Col. Hogares Ferrocarrileros, C.P. 64260, Monterrey, Nuevo León, México.
Tels. 81 2261 3273, 81 2261 8817

Para las finalidades antes señaladas, según sea el caso se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre completo del solicitante y/o recurrente o, en su caso, de su representante legal;
- Datos proporcionados en la descripción de la solicitud o recurso de revisión;
- En su caso, nombre completo y domicilio del tercero interesado;
- Datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles);
- Datos contenidos en los documentos que se presenten y para acreditar la identidad del titular y del representante legal;
- Domicilio, correo electrónico o medio para recibir notificaciones;
- Teléfono o medio de contacto adicional;

Información para fines estadísticos tales como:

- Sexo;
- Año de nacimiento;
- Nacionalidad;
- Ocupación;
- Nivel educativo;

Así como, los siguientes datos sensibles:

- Lengua indígena,
- Si forma parte de un pueblo indígena (sólo para fines estadísticos);
- La solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío y
- Si tiene alguna discapacidad y desea proporcionar especificaciones de las preferencias de accesibilidad (lugar de estacionamiento para persona con discapacidad, acceso para perros o animales de apoyo, apoyo de lectura a documentos).

Cabe señalar, que los datos personales se tratarán bajo las más estrictas medidas de seguridad que garanticen su confidencialidad.

4. TRANSFERENCIAS

Los datos personales que ha recabado o le han sido entregados al Partido VIDA NL a través de los medios señalados no serán transferidos sin su consentimiento, excepto en los casos en que se requiera para cumplir con las obligaciones en materia electoral, de fiscalización y de transparencia a que está obligado el Partido VIDA NL, en términos de la normatividad aplicable, o bien para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados, así como, para dar trámite y atención a sus solicitudes y/o recursos de revisión.

5. NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO, TRANSFERENCIAS O REMISIONES DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN SU CONSENTIMIENTO.



Podrá manifestar, en cualquier momento, la negativa para el tratamiento, transferencias o remisiones de sus datos personales que requieran consentimiento, a través del correo electrónico unidaddetransparencia.vidanl@gmail.com, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia por medio de un escrito libre, con la descripción clara y precisa de los datos, acompañado de una identificación oficial.

En este sentido, la Unidad de Transparencia, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente en que se reciba su solicitud, responderá la determinación adoptada, y si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

En caso de no contar con todos los elementos necesarios, se podrá prevenir al titular para que, en un término no mayor de diez días hábiles, subsane las omisiones. En este sentido, al contar con la información necesaria, la Unidad de Transparencia del Partido VIDA NL, en un término no mayor de veinte días hábiles, mismo periodo que podrá ser ampliado una sola vez por diez días más, contados un día después de recibir la solicitud, informara la determinación adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.

6. EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCOP

El Partido VIDA NL pone a su disposición el ejercicio de derechos ARCOP (acceder, rectificar, cancelar, oponerse y portar) al tratamiento de sus datos personales o a revocar su consentimiento, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o bien en formato libre a través del correo electrónico unidaddetransparencia.vidanl@gmail.com, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia.

7. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER SUS DERECHOS ARCOP

En cualquier momento, se podrá presentar la solicitud de ejercicio de derechos ARCOP correspondiente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o bien en formato libre a través del correo electrónico unidaddetransparencia.vidanl@gmail.com, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia con la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, acompañado de una identificación oficial. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En caso de que la documentación presentada no satisfaga alguno de los requisitos, se podrá prevenir al titular, por una sola ocasión, para que subsane las omisiones dentro de un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación.

El Partido VIDA NL, a través de su Unidad de Transparencia, responderá a través del medio señalado por el particular para recibir notificaciones, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente en que se reciba su solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación que adopte, a efecto de que, si resulta procedente, se hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique su respuesta.



El plazo de respuesta antes referido, podrá ser ampliado una sola vez por un periodo de diez días, cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso y siempre y cuando, se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

Finalmente, en caso de existir alguna inconformidad, procederá la interposición del recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

8. PORTABILIDAD

El Partido VIDA NL hace de conocimiento el derecho a solicitar la portabilidad de sus datos personales, en tanto que estos se encuentren en algún formato estructurado y comúnmente utilizado, a través del correo electrónico unidaddetransparencia.vidanl@gmail.com, o en las oficinas de la Unidad de Transparencia a través de un escrito libre, con la descripción clara y precisa de su solicitud, de conformidad con los requisitos, plazos, condiciones, términos y procedimientos establecidos en el Título Tercero, Capítulo II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y artículos 14 y 15 de los Lineamientos que Establecen los Parámetros, Modalidades y Procedimientos para la Portabilidad de Datos Personales.

En ese sentido, la portabilidad de sus datos personales se llevará a cabo, siempre y cuando, lo permita el medio en el que se encuentran, tomando en consideración no se impone obligación alguna al responsable de almacenar, preservar, guardar, mantener o conservar todos los datos personales en su posesión en un formato estructurado y comúnmente utilizado, sólo para efecto de garantizar la portabilidad; por lo que en caso de que resulte factible se realizará en los formatos antes señalados.

9. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia del Partido VIDA NL, con domicilio en la calle Mimosas # 937, C.P. 64260, Col. Hogares Ferrocarrileros, en Monterrey, Nuevo León, con teléfonos (81) 2261-3273 y 2261-8817, es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que recabe en ejercicio de sus funciones.

10. PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS POR LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El Partido VIDA NL informará de manera oportuna cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecten el tratamiento de sus datos personales, a través de la página de internet <https://vidanl.com/transparencia/>, así como, en las instalaciones del partido.

11. OBSERVACIONES

Para las solicitudes de acceso a la información y ejercicio de derechos ARCOP, así como, los recursos de revisión que se ingresen a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, les será aplicable el aviso de privacidad que señale el Sistema Nacional de Transparencia mismo que se encuentra disponible en el siguiente vínculo electrónico: <https://vidanl.com/transparencia/> .

Fecha de actualización: 31/07/2023

